



INDICE

CLASE A	2
VEHICULOS POLICIA LOCALCLASE A: VEHÍCULOS POLICIA LOCAL.....	2
CLASE A: VEHÍCULOS POLICIA LOCAL.....	3
GRUPO A1 TURISMO CAMUFLADO	3
GRUPO A2 VEHÍCULO PATRULLA ADAPTADO PARA DETENIDOS	5
GRUPO A3 VEHÍCULO MIXTO-PATRULLA DE BARRIO - TRAFICO.....	7
GRUPO A4 VEHÍCULO FURGON ANTIDISTURBIOS.....	9
GRUPO A5 FURGÓN DE ATESTADOS	11
GRUPO A6 FURGÓN TRASLADO PERSONAL	13
GRUPO A7 FURGÓN TURISTICO	15
GRUPO A8 FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA	17
GRUPO A9 FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA-CAMUFLADO	19
ANEXOS VEHICULOS GRUPO A.....	21
POLICIA LOCAL	21
GRUPO A1 TURISMO CAMUFLADO	22
GRUPO A2 VEHÍCULO PATRULLA ADAPTADO PARA DETENIDOS	24
GRUPO A3 VEHÍCULO MIXTO-PATRULLA DE BARRIO - TRAFICO.....	31
GRUPO A4 VEHÍCULO FURGON ANTIDISTURBIOS.....	37
GRUPO A5 FURGÓN DE ATESTADOS	49
GRUPO A6 FURGÓN TRASLADO PERSONAL	56
GRUPO A7 FURGÓN TURISTICO	62
GRUPO A8 FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA	69
GRUPO A9 FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA-CAMUFLADO	77
CLASE B	81
VEHICULOS SERVICIOS GENERALES	81
GRUPO B1 VEHICULO ELECTRICO	82
GRUPO B2. FURGONETA MIXTA ELECTRICA	85
GRUPO B3 TURISMO UTILITARIO	87
GRUPO B4 FURGÓN PLUMA.....	89



CLASE A

VEHICULOS POLICIA LOCAL

**CLASE A: VEHÍCULOS POLICIA LOCAL**

GRUPO A1	TURISMO CAMUFLADO
Nº UNIDADES (*)	9 UDES.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL, SE DESCRIBEN EN ANEXO I	

A1 Vehículo Turismo 5p y 5 plazas.

Longitud comprendida entre 3800 mm y 4200 mm.

Serán al menos de dos marcas diferentes, repartidos en la misma proporción. Dentro de la marca podrán ser de modelos/versiones diferentes, siempre que cumplan con los requisitos exigidos en el presente pliego.

A1.1 Motor

Diesel, potencia comprendidas entre 75 y 105 CV. La emisión de CO₂ con homologación según norma EURO 6.

A1.2 Sistema eléctrico

Batería de 12v. con intensidad suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en el **ANEXO I**.

Toma de 8 fusibles de 15 Ah. en regleta extra, para instalación de los equipos auxiliares del vehículo, quedando al menos dos libres, en lugar de fácil acceso y próximo a la batería.

A1.3 Pintura

Serán de distintos colores, sólidos o metalizados, siempre dentro de la gama de pinturas de serie de cada marca. No pudiéndose repetir mas de dos unidades con el mismo color.

A1.4 Equipamiento de serie.

- Dirección asistida.
- ABS y ESP
- Airbag frontal conductor, pasajero, laterales delanteros y traseros.
- Aire acondicionado.
- Cierre centralizado con apertura remota.
- Elevalunas eléctricos delanteros.
- Alfombrillas de goma.
- Volante regulable en altura y profundidad
- Luces diurnas delanteras
- Dos triángulos de personalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de “velcro” para su fijación en el maletero del vehículo.



Servicios Generales

A1.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A1.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



GRUPO A2 VEHÍCULO PATRULLA ADAPTADO PARA DETENIDOS
Nº UNIDADES (*) 4 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN **ANEXO I**

A2 Turismo 5 puertas 5 plazas

Longitud comprendida entre 4200mm y 4600mm.

Plazas: Vehículo transformado para el transporte de detenidos 2/2.

A2.1 Motor

- Número de cilindros 4 - En línea
- Cilindrada mínima (cm3) 1990
- Emisiones de CO₂ (gr/km) Euro V o superior
- Tracción Delantera
- Caja de cambios 6 Automático
- Frenos delanteros Disco ventilado
- Frenos traseros Disco
- Dirección: Asistida
- Climatización

A2.2 Sistema eléctrico

Batería de 12 V. con intensidad suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a la batería.

A2.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A2.4 Equipamiento de serie.

- Dispositivo AIRBAGS, conductor /acompañante
- Control dinámico estabilidad ESP, Asistencia de frenada ABS con EBV.
- Volante regulable en profundidad y altura
- Asiento de conductor regulable altura longitud e inclinación espalda



Servicios Generales

- Faros antiniebla
- Alfombrillas interiores de goma para facilitar el lavado.

A2.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A2.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



Servicios Generales

GRUPO A3 VEHÍCULO MIXTO-PATRULLA DE BARRIO - TRAFICO
Nº UNIDADES (*) 20 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN **ANEXO I**

A3 Turismo

Turismo mixto de 2 plazas y bodega para transporte de material policial.

Longitud comprendida entre 3900mm y 4100mm. Anchura entre 1700mm y 1800mm.

Altura máxima 1570mm.

Se admiten versiones de tres o cinco puertas, si bien los licitadores solo podrán ofertar una de las dos versiones.

A3.1 Motor

Diesel de 75 cv o superior, adaptado a la normativa Euro 6, caja de cambios manual de 5 velocidades o superior

A3.2 Sistema Eléctrico.

Batería de 12 V. con intensidad suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a la batería.

A3.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A3.4 Equipamiento de serie.

- Dirección asistida electromecánica, regulable en altura y profundidad.
- Aire acondicionado.
- Inmovilizador electrónico.
- ABS, con ayuda de frenada de urgencia.
- Programa Electrónico de Estabilidad ESP 
- Doble AIRBAG FRONTAL (conductor y acompañante)
- Faros antiniebla.
- Volante regulable en altura y profundidad
- Espejos retrovisores exteriores eléctricos.
- Elevalunas eléctricos a las dos ventanillas delanteras.
- Cierre centralizado con mando a distancia así como cierre del maletero al iniciar la marcha.



Servicios Generales

- Rueda de repuesto normal (no emergencia).
- Rejilla - mampara de separación del vano de carga con respecto a los ocupantes, ubicada de tal forma que permita el desplazamiento total del asiento del conductor y acompañante y ángulo de inclinación del espaldar en al menos 120°.
- Alfombrillas interiores de goma para facilitar el lavado.
- Recubrimiento de suelo en goma para la zona de carga.
- Ventanas laterales traseras en chapa.
- Mandos al volante

A3.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A3.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



GRUPO A4..... VEHÍCULO FURGON ANTIDISTURBIOS
Nº UNIDADES (*) 10 UDS.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL, SE DESCRIBEN EN ANEXO I

A4 Turismo

Furgón siete plazas con doble puerta corredera lateral y dos puertas traseras acristaladas.
Distribución plazas: 3 en cabina conductor, resto según descripción en **Anexo I Grupo**

A4

Longitud comprendida entre 5300mm y 5500mm (L2), anchura comprendida entre 1900mm y 2100mm, altura comprendida entre 2200mm y 2700mm. (H2)

A4.1 Motor

Turbo-Diesel, inyección directa. Potencia mínima 135 CV.
- La emisión de CO2 será acorde con la normativa euro 5 o superior

A4.2 Sistema eléctrico

2 Baterías una principal del vehículo para la equitación de serie y una segunda Batería de 12 V. independiente con amperaje suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a las dos baterías.

- Toma de 8 fusibles de 15 Ah. en regleta extra, para instalación de los equipos auxiliares del vehículo, quedando al menos dos libres, en lugar de fácil acceso y próximo a la batería.

A4.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A.4 Equipamiento de serie.

Con independencia de las mejoras existentes de fabrica el vehículo ofertado deberá contener como mínimo los siguientes equipamientos y/o características

Puertas intermedias deslizantes en cada lateral

Dos puertas traseras

Dirección asistida.

ABS.



Servicios Generales

Airbag de conductor y acompañante (mínimo)

Aire acondicionado o climatizador, mas segunda evaporadora de aire acondicionado, en zona de pasajeros.

Alternador reforzado.

Cierre centralizado con apertura remota.

Elevavinas eléctricos.

Alfombrillas de goma.

Dos triángulos de personalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de "velcro" para su fijación en la bodega del vehículo.

A4.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A4.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



GRUPO A5..... FURGÓN DE ATESTADOS
Nº UNIDADES (*)2 UDES.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN ANEXO I

A5 Furgón

Furgón con doble puerta corredera lateral, y dos puertas traseras, acristaladas.

3 Plazas en cabina de conducción.

Longitud comprendida entre 5.300 mm y 5.500 mm. (L2) Anchura comprendida entre 1.900 mm y máximo 2.100 mm.. Altura comprendida entre 2.200 mm y 2.700 mm. (H2)

A5.1 Motor

Turbo-Diesel, inyección directa. Potencia mínima 140 CV.

La emisión de CO2 cumplirá los requisitos mínimos de Euro 5 a superior

A5.2 Sistema eléctrico

2 Baterías una principal del vehículo para la equipación de serie y una segunda Batería de 12 V. independiente con amperaje suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a las dos baterías.

Toma de 8 fusibles de 15 Ah. en regleta extra, para instalación de los equipos auxiliares del vehículo, quedando al menos dos libres, en lugar de fácil acceso y próximo a la batería.

A5.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A5.4 Equipamiento de serie.

- Con independencia de las mejoras existentes de fabrica el vehículo ofertado deberá contener como mínimo los siguientes equipamientos y/o características.
- Puertas intermedias deslizantes en cada lateral
- Dos puertas traseras
- Dirección asistida.
- ABS.
- Airbag de conductor y acompañante (mínimo)



Servicios Generales

- Aire acondicionado o climatizador, mas segunda evaporadora de aire acondicionado en zona trasera.
- Alternador reforzado.
- Cierre centralizado con apertura remota.
- Elevalunas eléctricos.
- Alfombrillas de goma.
- Dos triángulos de preseñalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de "velcro" para su fijación en la bodega del vehículo.

A5.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A5.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



Servicios Generales

GRUPO A6.....FURGÓN TRASLADO PERSONAL
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN ANEXO I

A6 Furgón

Furgón con doble puerta corredera lateral, y dos puertas traseras, acristaladas.
9 Plazas distribuidas.
Longitud comprendida entre 5.300 mm y 5.500 mm. (L2) Anchura comprendida entre 1.900 mm y máximo 2.100 mm.. Altura estandar (H1)

A6.1 Motor

Turbo-Diesel, inyección directa. Potencia mínima 140 CV.
La emisión de CO2 cumplirá los requisitos mínimos de Euro 5 a superior
A.2 Sistema eléctrico

A6.2 Sistema eléctrico

A6.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A6.4 Equipamiento de serie.

- Con independencia de las mejoras existentes de fabrica el vehículo ofertado deberá contener como mínimo los siguientes equipamientos y/o características.
- Puertas intermedias deslizantes en cada lateral
- Dos puertas traseras
- Dirección asistida.
- ABS.
- Airbag de conductor y acompañante (mínimo)
- Aire acondicionado o climatizador, mas segunda evaporadora de aire acondicionado en parte trasera
- Cierre centralizado con apertura remota.
- Elevalunas eléctricos.
- Alfombrillas de goma.
- Dos triángulos de personalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de "velcro" para su fijación en la bodega del vehículo.



Servicios Generales

A6.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A6.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



GRUPO A7.....FURGÓN TURISTICO
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN ANEXO I

A7 Furgón

Furgón con doble puerta corredera lateral, y dos puertas traseras, acristaladas.

3 Plazas en cabina de conducción.

Longitud comprendida entre 5.300 mm y 5.500 mm. (L2) Anchura comprendida entre 1.900 mm y máximo 2.100 mm.. Altura comprendida entre 2.200 mm y 2.700 mm. (H2)

A7.1 Motor

Turbo-Diesel, inyección directa. Potencia mínima 135 CV.

La emisión de CO2 cumplirá los requisitos mínimos de Euro 5 a superior

A7.2 Sistema eléctrico

2 Baterías una principal del vehículo para la equipación de serie y una segunda Batería de 12 V. independiente con amperaje suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a las dos baterías.

Toma de 8 fusibles de 15 Ah. en regleta extra, para instalación de los equipos auxiliares del vehículo, quedando al menos dos libres, en lugar de fácil acceso y próximo a la batería.

A7.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A7.4 Equipamiento de serie.

- Con independencia de las mejoras existentes de fabrica el vehículo ofertado deberá contener como mínimo los siguientes equipamientos y/o características.
- Puertas intermedias deslizantes en cada lateral
- Dos puertas traseras
- Dirección asistida.
- ABS.
- Airbag de conductor y acompañante (mínimo)



Servicios Generales

- Aire acondicionado o climatizador, mas segunda evaporadora de aire acondicionado en zona trasera.
- Alternador reforzado.
- Cierre centralizado con apertura remota.
- Elevalunas eléctricos.
- Alfombrillas de goma.
- Dos triángulos de preseñalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de "velcro" para su fijación en la bodega del vehículo.

A7.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A7.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



GRUPO A8..... FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN ANEXO I

A8 Furgón

Furgón mixto tipo Combi, con puertas correderas acristaladas en ambos laterales del vehículo. Desplazamiento de 4 agentes y transporte de 4 animales de la unidad canina y demás útiles.

Caja de cambios manual de seis velocidades.

Longitud comprendida entre 5.380 mm y 5.500 mm. (L2). Anchura comprendida entre 1.950 mm y 2.100 mm. Altura comprendida entre 2.000 mm y 2.700 mm. (Tipo H2)

A8.1 Motor

Turbo-Diesel, inyección directa. Potencia mínima 135 CV.

- La emisión de CO₂ será acorde con la normativa euro 5 o superior

A8.2 Sistema eléctrico

2 Baterías una principal del vehículo para la equipación de serie y una segunda Batería de 12 V. independiente con amperaje suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a las dos baterías.

Toma de 8 fusibles de 15 Ah. en regleta extra, para instalación de los equipos auxiliares del vehículo, quedando al menos dos libres, en lugar de fácil acceso y próximo a la batería.

A8.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A8.4 Equipamiento de serie.

- Dirección asistida hidráulica.
- ABS, EBD, ASR, AIRBAGS frontales (conductor y pasajero), AIRBAGS laterales.
- Sensor de estacionamiento, ativado con la marcha atrás.
- Aire acondicionado o climatizado.
- Faros antiniebla.
- Segundas puertas correderas laterales derecha e izquierda acristaladas.
- Retrovisores exteriores eléctricos y calefactables.



Servicios Generales

- Dos triángulos de personalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de "velcro" para su fijación.

A8.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A8.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



GRUPO A9.....FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA-CAMUFLADO
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN **ANEXO I**

A9 Furgón

Furgón mixto tipo Combi, con puertas correderas acristaladas en ambos laterales del vehículo. Desplazamiento de 4 agentes y transporte de 4 animales de la unidad canina y demás útiles.

Caja de cambios manual de seis velocidades.

Longitud comprendida entre 5.380 mm y 5.500 mm. (L2). Anchura comprendida entre 1.950 mm y 2.100 mm. Altura comprendida entre 2.000 mm y 2.700 mm. (Tipo H2)

A9.1 Motor

Turbo-Diesel, inyección directa. Potencia mínima 135 CV.

La emisión de CO₂ será acorde con la normativa euro 5 o superior

A9.2 Sistema eléctrico

2 Baterías una principal del vehículo para la equipación de serie y una segunda Batería de 12 V. independiente con amperaje suficiente para suministrar la potencia requerida por todos los dispositivos eléctricos instalados en el vehículo y que se detallan en los distintos pliegos de características técnicas. Alternador con potencia e intensidad suficientes para alimentar todos los dispositivos antes señalados, y para alimentar suficientemente a las dos baterías.

Toma de 8 fusibles de 15 Ah. en regleta extra, para instalación de los equipos auxiliares del vehículo, quedando al menos dos libres, en lugar de fácil acceso y próximo a la batería.

A9.3 Pintura

Color carrocería: Blanco acrílico.

A9.4 Equipamiento de serie.

- Dirección asistida hidráulica.
- ABS, EBD, ASR, AIRBAGS frontales (conductor y pasajero), AIRBAGS laterales.
- Sensor de estacionamiento, activado con la marcha atrás.
- Aire acondicionado o climatizado.
- Faros antiniebla.
- Segundas puertas correderas laterales derecha e izquierda acristaladas.
- Retrovisores exteriores eléctricos y calefactables.



Servicios Generales

- Dos triángulos de personalización de averías, alojados en un solo contenedor, el cual incorporará una cinta de "velcro" para su fijación.

A9.5 Documentación

Tarjetas de características técnicas, sellada por la ITV en cualquiera de las estaciones autorizadas en Granada.

Gastos de matriculación y trasportes incluidos.

A9.6 Plazos de entrega.

Sesenta días a partir de la notificación de la adjudicación. Los vehículos serán entregados en el lugar determinado por la Delegación de Servicio Generales, con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades a suministrar en este grupo, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica existente o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente



ANEXOS VEHICULOS GRUPO A

POLICIA LOCAL



ANEXO I
TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A1

GRUPO A1	TURISMO CAMUFLADO
Nº UNIDADES (*)	9 UDES.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL, ANEXO I	

TRANSFORMACIONES - EQUIPAMIENTO DE POLICIAL:

- Lámpara lector de mapas con flexo de 45 cm. -
- Toma de corriente a 12V con conector tipo “mechero”, además de la suministrada por el fabricante, instalado en la zona izquierda del habitáculo delantero con capacidad suficiente para soportar los equipos que se le puedan conectar
- Cadenas “textiles” para la nieve instalado en el maletero
- Llaverio en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo
- Rollo de cinta de balizamiento de 8x200 con leyenda “Policía Local Granada” anclada a la bodega mediante difusor de color amarillo con guías de sujeción.
- Soporte defensas. instalado en el maletero
- Manta ignífuga de fibra de vidrio de 120x180 con bolsa de protección, anclada al maletero
- Extintor de polvo seco, tipo ABC, de 6 Kg., homologado con soporte anclaje de seguridad anti-choque en chapa de acero reforzado y sujeción mediante gomas elásticas, fijado en el maletero mediante tornillos de seguridad. **Instalado en el maletero**
- Botiquín de primeros auxilios de 30x22x12 en plástico ABS color naranja con sistema de sujeción mediante anclaje de extracción rápida, con equipamiento interior de material sanitario completo.
- Dos linternas profesionales recargables con cuerpo de aluminio y cabezal de plástico ABS con protección de goma elástica, doble intensidad de luz blanca de 6V y 10W de potencia y led en color rojo y amarillo, controlados mediante interruptor con dos posiciones y protección contra líquidos, base soporte anclaje cargador con piloto indicador del estado de carga a 12V instalado en maletero del vehículo, dos conos difusor de luz incolora de proyección de luces de led, y soporte de anclaje. **Instalado en el maletero**
- Sistema de control integrado con amplificador sirena de 100 W, 12 V, con tres tipos de sonidos, megafonía, gestionado de funcionamiento de luces prioritarias

Servicios Generales

mediante botonera de control remoto, con teclado de silicona, interruptor general de ON – OFF. Instalado con altavoz sirena de 100 W en capót delantero, dispuesto en la mejor posición para una correcta difusión hacia delante del sonido de la sirena.

- Cuatro juegos de Luz de 6 led de alta intensidad, color cristal, e iluminación bicolor azul roja, de dimensiones reducidas, con soporte para ubicación en rejilla de salpicadero delantero.
- Dos juegos de luz de seis led de alta intensidad, lente de cristal 10-30 V, en el portón trasero, tres led de color azul y tres led de color naranja, accionando la azul y la naranja con el sistema de emergencias y también de forma independiente cuando el portón trasero se encuentre abierto. Dimensiones máximas 108X28X10 mm.
- Rotativo de luz de aviso de emergencias de led azul, autónomas 10 led de 3 w cada uno de alta intensidad y bajo consumo, con base magnética para techo (exterior) y conector de mechero 12 V.
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.
- En la oferta se incluirá obligatoriamente las características y especificaciones técnicas del fabricante
- En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la ficha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de asegurar la calidad de las instalaciones es de vital importancia para la seguridad y operatividad de los agentes que la empresa instaladora y/o transformadora de los vehículos debe estar inscrita en el Registro General de Comunicaciones como instalador de Tipo E. (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).



ANEXO I
TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A2

GRUPO A2 VEHÍCULO PATRULLA ADAPTADO PARA DETENIDOS
Nº UNIDADES (*) 4 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL **ANEXO I**

TRANSFORMACIONES - EQUIPAMIENTO DE POLICIAL:

- El certificado de características técnicas C1-1), deberá incluir el código homologación de instalación de KIT de detenidos
- Los Kit policiales de equipamiento que se describen a continuación, es requisito sinecuánime la entrega de los vehículos con las transformaciones visadas y autorizadas por los Unidades de Inspección Técnica de vehículos.

Zona de detenidos.- Compuesta por Kit de detenidos y otros complementos.

Si el modelo del vehiculo ofertado para este grupo tuviera de fabrica los airbags laterales y de cabeza traseros, deberán desactivarse estos dispositivos, para garantizar la ubicación del Kit de detenidos.

Kit de detenidos:

- Mampara de separación entre asientos delanteros y traseros, con lamas de ventilación, barra de refuerzo central, con visibilidad completa de la zona de detenidos.
- Ventilación forzada mediante ventiladores en la mampara o aprovechando el circuito de ventilación del propio vehículo, según modelo ofertado accionado desde el puesto de conductor.
- Suelo en ABS con desagües para la limpieza del conjunto
- Asiento en ABS, con ángulos de curvas suaves a prueba de lesiones fortuitas, con Kit de cinturones de seguridad eléctricos, con bloque y desbloqueo desde el puesto del conductor e imposibilidad de manipulación por los ocupantes traseros.
- Puertas traseras paneladas en ABS, con ocultación de mandos de apertura y cierre de cristales y puertas.
- Control de apertura y cierre de la zona de detenidos desde la zona del conductor / acompañante, así como aperturas de cristales en puertas laterales traseras.
- Iluminación blanca de led independiente de la zona de detenidos.



Servicios Generales

- Salida auxiliar para alimentación cargadores de linternas en nervio central de la mampara.
- Batería auxiliar, como garantía de funcionamiento de los sistemas eléctricos que componen el Kit de detenidos

Complementos montados sobre en Kit de seguridad.-

Equipación general:

- Soporte para dos defensas policiales con clips de sujeción de extracción rápida instalados en habitáculo delantero.
- Oscurecimiento de cristales Puertas Traseras y Portón Maletero
- Dos linternas profesionales recargables con cuerpo de aluminio y cabezal de plástico ABS con protección de goma elástica, doble intensidad de luz blanca de 6V y 10W de potencia ambas en led en color rojo y amarillo, controlados mediante interruptor con dos posiciones y protección contra líquidos y dos conos difusor de luz incolora de proyección de luces de led y 2 cargadores individuales de linterna.
- Extintor de polvo seco, tipo ABC, de 6 Kg, homologado con soporte anclaje de seguridad anti-choque en chapa de acero reforzado y sujeción mediante gomas elásticas, fijado en la bodega mediante tornillos de seguridad. En zona de copiloto Lámpara lectora de planos tipo flexo con luz halógena de 12V y 10W, con regulador de intensidad mediante botón giratorio en base anclaje.
- Botiquín de primeros auxilios de 30x22x12 en plástico ABS color naranja con sistema de sujeción mediante anclaje de extracción rápida, con equipamiento interior de material sanitario completo.
- Manta ignífuga de fibra de vidrio de 120x180 con bolsa de protección, anclada al maletero.
- Cadenas “textiles” para la nieve instalado en el maletero
- Llaverio en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo
- 6 Tetrápodos de señalización de PVC naranja de 34 cm. TTP2, Banda reflectante EN13422 en cada extremo y sistema de sujeción con extracción rápida.
- Rollo de cinta de balizamiento de 8x200 con leyenda "Policía Local Granada" anclada a la bodega mediante difusor de color amarillo con guías de sujeción.
- Todos los accesorios deberán llevar anclajes de sujeción a la estructura del vehículo.
- Protector del cárter, en chapa de acero con tratamiento anticorrosivo
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para



Servicios Generales

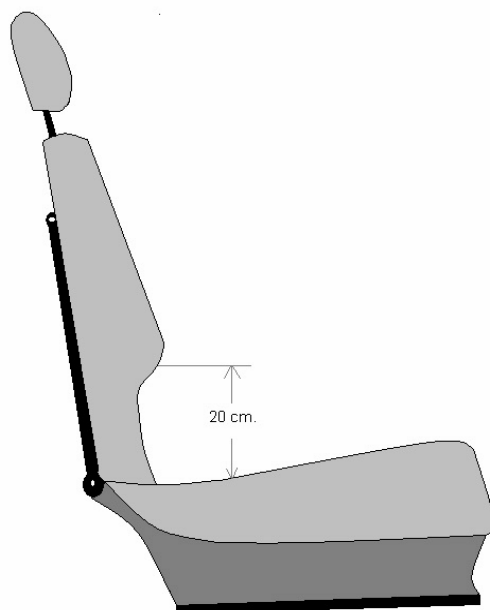
instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.

Asientos delanteros:

Con el fin de adecuar el respaldo de los asientos delanteros del vehículo a la dotación policial de los agentes (arma, defensa, grilletes etc.) las zonas acolchadas situadas a ambos lados del cojín del respaldo, y que en su forma original llegan hasta la banqueta del asiento, deberán terminar o disminuir a unos 20 cm de su unión con la banqueta, de forma que se favorezca la posición y comodidad de los agentes.

Esta modificación no afectará a la seguridad del propio asiento ni de los sistemas de airbag laterales.

A modo orientativo, el asiento podría quedar como se ve en esta figura



Protección y transmisión lumínica de lunas:

- Lunas laterales delanteras: lámina de seguridad "incolora", con un grado de protección mínimo A-1 según norma DIN 52290

Dispositivos de señalización prioritaria óptico-acústica:

- Puente de 1100mm. En forma de V, de perfil plano y altura no superior a 55 mm, Azul, con Kit de fijación al techo.



Servicios Generales

- Composición del puente, luz prioritaria de 12 módulos de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Cuatro módulos de Led frontales de luz blanca de 3 Led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Cuatro módulos de Led frontales de Led de luz roja de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Seis módulos de Led posteriores de luz ámbar de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto
- Sirena digital con tres sonidos y cableado.
- Altavoz de 100 watios en habitáculo motor.
- Cableado de todo el sistema.
- Botonera con micrófono compuesto por: 1 Tecla de emergencia (luz prioritaria y sirena), 2 tecla luz prioritaria, 3 tecla de sirena en alta intensidad, 4 tecla para sirena baja intensidad, 5 sirena anual, 6 tecla emisora, 7 tecla focos frontales luz blanca, 8 tecla focos blancos laterales, 9 tecla de pare, 10 tecla barra direccional distintas posiciones y luz de crucero, así como control de apertura y cierre habitáculo de detenidos.
- Dos juegos de luz de 6 led de alta intensidad, lente de cristal 10- 30 V, cada uno por foco de tamaño reducido lente lisa blanca y haz luminoso azul de alta intensidad ubicado empotrado en las aletas laterales delanteras del vehículo.
- Dos juegos de luz de 6 led de alta intensidad lente de cristal 10-30 V, en el portón trasero, tres led una de color azul y tres led de color naranja, accionando la azul y la naranja con el sistema de emergencias y también de forma independiente cuando el portón trasero se encuentre abierto. Dimensiones máximas 108X28X10 mm.
- En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sin ecuaníme el consentimiento del por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la fecha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto



Servicios Generales

de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).

VEHÍCULO PATRULLA ADAPTADO PARA DETENIDOS. IMÁGENES ROTULACIÓN.





Servicios Generales





Servicios Generales





ANEXO I TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A3

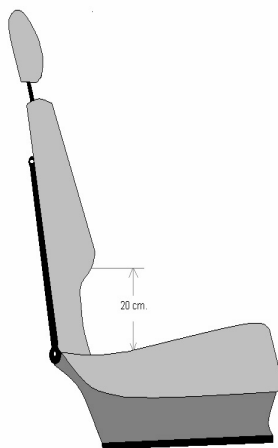
GRUPO A3 VEHÍCULO MIXTO-PATRULLA DE BARRIO - TRAFICO
Nº UNIDADES (*) 20 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL ANEXO I

TRANSFORMACIONES Y EQUIPAMIENTO POLICIAL

Habitáculo del conductor. Asientos delanteros:

- Llavero en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo
- Tapicerías reforzadas en cuero en los laterales de los asientos delanteros, de máxima resistencia a los roces y los desgastes.
- Con el fin de adecuar el respaldo de los asientos delanteros del vehículo a la dotación policial de los agentes (arma, defensa, grilletes,... las zonas acolchadas situadas a ambos lados del cojín del respaldo, y que en su forma original llegan hasta la banqueta del asiento, deberán terminar o disminuir a unos 20 cm de su unión con la banqueta, de forma que se favorezca la posición y comodidad de los agentes.
- Esta modificación no afectará a la seguridad del propio asiento ni de los sistemas de airbag laterales.

A modo orientativo, el asiento podría quedar como se ve en esta figura:





Servicios Generales

- Soporte para dos defensas policiales con clips de sujeción de extracción rápida instalados en habitáculo delantero.
- Dos linternas profesionales recargables con cuerpo de aluminio y cabezal de plástico ABS con protección de goma elástica, doble intensidad de luz blanca de 6V y 10W de potencia y led en color rojo y amarillo, controlados mediante interruptor con dos posiciones y protección contra líquidos, base soporte anclaje cargador con piloto indicador del estado de carga a 12V instalado en refuerzo central de mampara de separación, dos conos difusor de luz incolora de proyección de luces de led.
- Lámpara lectora de planos tipo flexo con luz halógena de 12V y 10W, con regulador de intensidad mediante botón giratorio en base anclaje.
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.

Habitáculo de bodega:

- Extintor de polvo seco, tipo ABC, de 6 Kg, homologado con soporte anclaje de seguridad antichoque en chapa de acero reforzado y sujeción mediante gomas elásticas, fijado en la bodega mediante tornillos de seguridad.
- Botiquín de primeros auxilios de 30x22x12 en plástico ABS color naranja con sistema de sujeción mediante anclaje de extracción rápida, con equipamiento interior de material sanitario completo.
- Manta ignífuga 120 X 180 cm.
- Cadenas “textiles” para la nieve instalado en el maletero
- 4 Tetrápodos de señalización de PVC naranja de 34 cm con reflectante y sistema de sujeción con extracción rápida.
- 2 Vallas desmontables de pvc (compuestas por cuatro patas y dos largueros) con la rotulación adhesiva de Policía Local Granada así como de material reflectante para la noche.
- 5 Señales enrollable con la siguiente descripción, una Limite velocidad 20 Km/h- una 30 Km/h, una de Dirección prohibida, una de Dirección obligatoria hacia derecha y una dirección obligatoria izquierda (todas ellas reflectantes).
- Cinco trípodes para señalización enrollable.
- Rollo de cinta de balizamiento de 8x200 con leyenda “ Local Granada” anclada a la bodega mediante difusor de color amarillo con guías de sujeción.
- Todos los accesorios deberán llevar anclajes de sujeción a la estructura del vehículo.

Transformación exterior:

- Ventanas laterales traseras metálicas si no las tuviera se sustituirá en su defecto por cristales oscurecidos, protección A1, según DIN 522290, mediante Film oscurecimiento lunas traseras y sobre el cual se rotulara la sección a la que se destina.



- Protector del cárter, en chapa de acero con tratamiento anticorrosivo.

Dispositivos de señalización prioritaria óptico-acústica:

Puente de 1100 mm., Azul, con Kit de fijación al techo. Composición del puente:

- Dieciseis módulos led azul de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Dos módulos de led frontales de luz blanca de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Dos módulos de Led frontales de led de luz roja de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Siete módulos de led posteriores de luz ámbar intermitente, de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto. (barra de luces direcciones)
- Sirena digital con tres sonidos y cableado.
- Altavoz de 100 watios en habitáculo motor.
- Cableado de todo el sistema.
- Botonera con micrófono compuesto por: 1 Tecla de emergencia (luz prioritaria y sirena), 2 tecla luz prioritaria, 3 tecla de sirena en alta intensidad, 4 tecla para sirena baja intensidad, 5 sirena anual, 6 tecla emisora, 7 tecla focos frontales luz blanca, 8 tecla focos blancos laterales, 9 tecla de pare, 10 tecla barra direccional distintas posiciones y luz de crucero, así como control de apertura y cierre habitáculo de detenidos.
- Dos juegos de luz de 6 led de alta intensidad de 10-30 V cada uno por foco de tamaño reducido lente lisa blanca y haz luminoso azul de alta intensidad ubicado en las aletas laterales delanteras del vehículo. Dimensiones máximas 108X28X10 mm.
- En el interior del **portón trasero**, se ubicara dos juegos de 6 luces de led de alta intensidad luces de lente lisa cristal una de luz azul y otra naranja, accionándose la azul con el sistema de luces de emergencia y la naranja independientemente y siempre cuando el portón trasero del vehículo se encuentre abierto. Dimensiones máximas 108X28X10 mm

Los Kits policiales de equipamiento se describen serán no obstante requisito sinecuanime el consentimiento del por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como su reflejo en la ficha técnica cuando proceda. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del



término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).

La Pintura y rotulación identificativa del la unidad y del cliente. Se adjunta mediante anexo., imagen corporativa de la Policía Local de Granada.

VEHÍCULO MIXTO-PATRULLA DE BARRIO – TRAFICO. IMÁGENES ROTULACION





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Servicios Generales





Servicios Generales





ANEXO I
TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A4

GRUPO A4..... VEHÍCULO FURGON ANTIDISTURBIOS
Nº UNIDADES (*) 10 UDS.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL, **ANEXO I**

TRANSFORMACIONES Y EQUIPAMIENTO POLICIAL

Zona de conducción:

- Luz de lectura de mapas puesto acompañante.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo
- Soporte para tres defensas

Sobre mampara bajo posterior al puesto de conducción:

- Instrumento de rescate personal para emergencias automovilísticas que conste de: corta cinturones de seguridad y quiebra ventanillas laterales y traseras.
- Sujeción de tres escudos
- Dos linternas recargables SIN BATERÍAS, mediante el uso de condensadores. Soporte y cargador automático a 12 voltios. Tiempo de carga completa, desde totalmente descargada, no superior a 8 minutos. Cuerpo de alta resistencia a impactos y estanco. Foco mediante led con 200 lúmenes a máxima intensidad, dispondrá además de una función de intensidad baja y de otra de intermitencia. Autonomía mínima de 45 minutos a máxima intensidad, con sus cargadores correspondientes y se dotará también de dos conos de plástico de color amarillo adaptables a las linternas.
- Soporte para dos defensas
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.

Habitáculo Intermedio:

- Revestimiento de paredes y techo en ABS, PRFV o similar
- Piso antideslizante, con revestimiento en TARASAFE o similar.
- Laterales acristalados.
- Iluminación interior, Iluminación mediante luz LED.



Servicios Generales

- 4 butacas en la parte posterior, con cinturón de seguridad de 3 puntos distribuidas zona intermedia dos centradas y dos zona posterior cada una junto al lateral del vehículo, delante de mamparo de la bodega dos.
- Dos armeros para armas largas en el espacio comprendidas entre las dos ultimas plazas.
- Dos soportes para defensas
- Dos asas en puertas laterales
- Los refuerzos metálicos para sujeción de equipos, con sujeción adecuados para lograr que la equipación policial específica que transportan (7 cascos, 3 escudos, 7 chalecos antitrauma/antibalas, 7 defensas, etc.) queden sujetos sin que puedan ocasionar un peligro para los usuarios de los vehículos debido al desplazamiento imprevisto de dichos equipos.

Habitáculo de la bodega independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular:

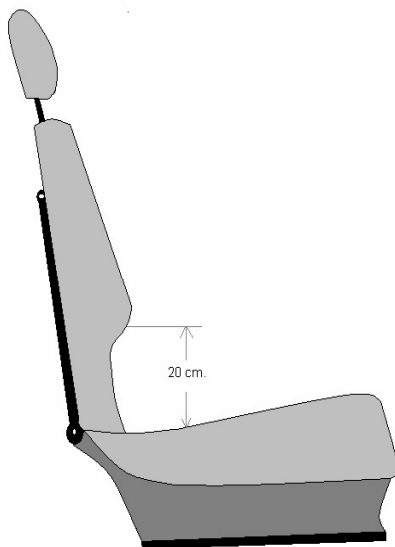
- Mediante soporte o contenedores y con sujeción adecuada para lograr que la equipación policial específico que transportan y distribuidos para contener:
- Tomas de corriente para carga de equipos eléctricos policiales.
- Maleta porta señalización luminosa portátil de led.
- Detector de metales manual
- Extintor de Polvo ABC de 6 Kg.
- Rollo de cinta policial con leyenda y diseño facilitado por Policía Municipal, de 250 metros con portarrollos
- Maleta porta bandas de reducción de velocidad.
- Maleta porta rastrillo
- Cuatro señales portátiles enrollables de velocidad máxima 20, 40, 60 y Alto Policía, con sus trípodes correspondientes
- Botiquín
- Llaverro en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo
- Manta ignífuga 120 X 180 cm.
- Cadenas "textiles" para la nieve instalado en el maletero
- Ariete y maza
- Cizalla
- Megáfono portátil
- Escudo blindado
- Dos Paletas circulares con indicación en una de sus caras del anagrama de "Stop" y en la otra flecha de "Dirección Obligatoria", adaptables a las linternas.
- 10 Tetrápodos



Asientos delanteros:

- Con el fin de adecuar el respaldo de los asientos delanteros del vehículo a la dotación policial de los agentes (arma, defensa, grilletes,... las zonas acolchadas situadas a ambos lados del cojín del respaldo, y que en su forma original llegan hasta la banqueta del asiento, deberán terminar o disminuir a unos 20 cm de su unión con la banqueta, de forma que se favorezca la posición y comodidad de los agentes.
- Esta modificación no afectará a la seguridad del propio asiento ni de los sistemas de airbag laterales.

A modo orientativo, el asiento podría quedar como se ve en esta figura:





Equipamiento Exterior:

- Chapa protectora de cárter.
- Reja corredera o abatible, de protección del parabrisas delantero.
- Las ventanillas laterales traseras y en la luna trasera, se protegerá mediante lámina de seguridad incolora, con grado de protección mínima A-1, según norma DIN 52290.
- Rejas de protección en faros, pilotos e intermitentes, así como en los elementos de señalización óptica de emergencia.

Protección y transmisión lumínica de lunas:

- Lunas laterales delanteras: lámina de seguridad "incolora", con un grado de protección mínimo A-1 según norma DIN 52290

Dispositivos de señalización prioritaria óptico-acústica:

Los vehículos (Furgón Antidisturbios) estarán compuestos por los elementos que a continuación se detallan, y situados como se indica.

La señalización prioritaria combinará los siguientes elementos:

- Luces prioritarias (señalización V1) compuestas por luces perimetrales en color azul, mediante focos empotrados a led, con un mínimo de 8 focos con 8 led de 3 vatios por foco, los cuales se situarán en la parte superior de la carrocería, dos en la parte frontal, dos en cada lateral (partes delantera y trasera) y dos en la parte posterior del vehículo.
- Dos focos empotrados de luz roja (luces de detención) compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, zona superior delantera frontal de la carrocería, a base de led de alta intensidad.
- Función luz de crucero azul de baja intensidad en los mismos focos prioritarios.
- Dos focos empotrados a led de color ámbar, de las mismas características que los azules, los cuales se situarán junto a estos, en la parte posterior del vehículo y se activarán independientemente y a voluntad desde el teclado de control.
- Dos focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, montados en la parte frontal del vehículo, situados sobre la rejilla de entrada del aire al motor, en el paragolpes o defensas del mismo, los cuales se activarán simultáneamente al resto de la señalización prioritaria
- Las luces azules y rojas delanteros se montarán en un soporte metálico superpuesto a la chapa del vehículo.
- Las luces azules y ámbar traseras se montarán en un soporte metálico superpuesto a la chapa del vehículo.



Servicios Generales

Estas características podrán ser mejoradas en función de poder adaptar las últimas novedades técnicas existentes.

- Cuatro focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por cuatro led de 3 vatios, montados en las cuatro aletas del vehículo, dos en las delanteras y dos en las traseras, los cuales se activarán simultáneamente al resto de la señalización prioritaria.
- Dos focos de color azul y dos focos de color ámbar, mediante led, instalados en la parte interior del portón trasero, los cuales se activarán en función de la apertura o cierre de dicho portón.
- Sistema de encendido alternativo de las luces de carretera, compuesto de intermitencia electrónica de doble circuito; se activará simultáneamente con las luces de prioritarias, desactivándose cuando se apague éste, al accionar el freno de mano o al conectar las luces largas del vehículo.
- Altavoz de 100 vatios, situado en el habitáculo del motor, con soporte suficientemente robusto y fijado de modo que evite vibraciones.
- Amplificador de sirenas y megafonía con tres tonos de sonido, ubicado oculto en el habitáculo del furgón, pero fácilmente accesible en caso de avería o revisión.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo, focos buscadores, integrará micrófono y pulsador para megafonía, teclado de silicona o similar, resistente a la humedad y a los golpes. Dispondrá de un interruptor de paro general, teclado para controlar la activación y potencia de sirenas y megafonía, así como los botones necesarios para el control de las funciones de las luces de señalización de emergencia, incluida. Este módulo de control se situará sobre un soporte fijo en el salpicadero o consola central del vehículo, pero deberá ser practicable para que mediante un cable extensible pueda ser utilizado por cualquiera de los ocupantes.
- Todo el sistema óptico (no el acústico) tiene que poder funcionar durante un periodo continuado de 1 hora con el vehículo apagado, debiendo dimensionarse la batería para que esto no afecte al arranque posterior del vehículo
- El funcionamiento de estos sistemas será independiente del contacto.

En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la ficha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de



Servicios Generales

comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).

VEHÍCULO FURGON ANTIDISTURBIOS. IMAGÉNES ROTULACIÓN.





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Servicios Generales





Servicios Generales





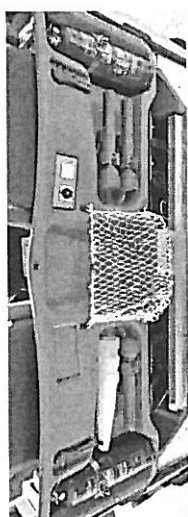
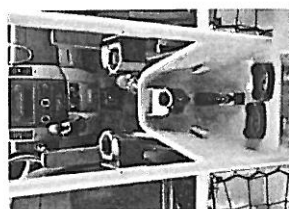


Servicios Generales

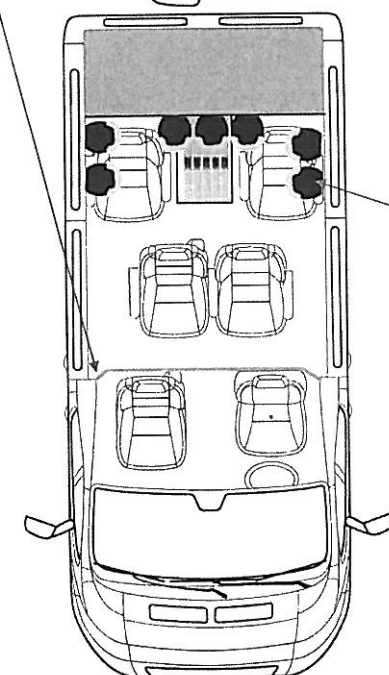




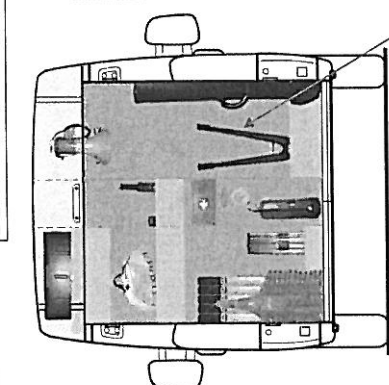
Anexo 1
FURGON ANTIDISTURBIOS (CON BODEGA CERRADA Y SOBRE TECHO)



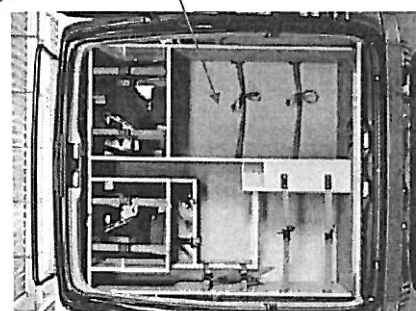
OPCIONES DE MAMPARA
SEPARADORA DEL PUESTO
DE CONDUCTOR



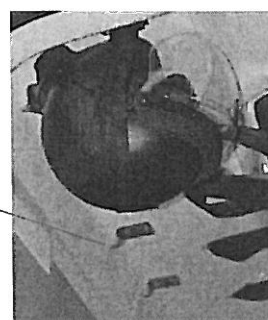
SEIS PLAZAS



SIETE PLAZAS



SIMULACIÓN DISTRIBUCIÓN DE
UTILILES EN BODEGA



SISTEMA
SUBJECCION
CASCO



ANEXO I
TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A5

GRUPO A5..... FURGÓN DE ATESTADOS
Nº UNIDADES (*)2 UDES.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN **ANEXO I**

TRANSFORMACIONES Y EQUIPAMIENTO POLICIAL

Transformación habitáculo delantero.

- Luz de lectura de mapas Puesto acompañante.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo
- Dos linternas recargables SIN BATERÍAS, mediante el uso de condensadores. Soporte y cargador automático a 12 voltios. doble intensidad de luz blanca de 6V y 10W de potencia y led en color rojo y amarillo, controlados mediante interruptor con dos posiciones. Cuerpo de alta resistencia a impactos y estanco. Autonomía mínima de 45 minutos a máxima intensidad, con sus cargadores correspondientes y se dotará también de dos conos de plástico de color blancos traslucido adaptables a las linternas.
- Dos soportes para defensas
- Llaverio en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo

Transformación habitáculo intermedio

- Habitáculo de práctica de diligencias, independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular
- Revestimiento de paredes y techo en ABS, PRFV o similar
- Piso antideslizante, con revestimiento en TARASAFE o similar (trastafe o similar).
- Laterales acristalados oscurecidos
- Iluminación interior, Iluminación mediante plafones LED.
- Convertidor de corriente de 12V a 220V mínimo de 1.200W con enchufes convencionales y protección por sobrecarga, para los equipos Batería para etilómetro, cargador de la batería de etilómetro, conexión de la batería de etilómetro, alimentación del etilómetro. Conexión eléctrica PC y equipos periféricos informáticos.
- Mueble de oficina con mesa, armario y cajones.
- Asientos fijos tipo banqueta (con fondo de cajón almacén de útiles) para toma de declaraciones y práctica de diligencias



Servicios Generales

- Panelado interior de laterales y techo completo con material composite y lavable.
- Separador de bodega trasera.
- . Ropero para la colocación de chalecos antibalas y/o impermeables
- Sistema de iluminación con plafones empotrados en habitáculo de Atestados
- Refuerzos para sujeción de equipos, con sujeción adecuados para lograr que la equipación policial específica que transportan, queden sujetos sin que puedan ocasionar un peligro para los usuarios de los vehículos debido al desplazamiento imprevisto de dichos equipos.
- Dos carpetas metálicas portafolios tamaño A4.

Transformación habitáculo Bodega

Habitáculo de la bodega, independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular. El sistema eléctrico de este habitáculo deberá contar con una toma auxiliar tipo mechero en bodega trasera y sistema de iluminación con plafones empotrados.

Compartimentado para contener:

- Extintor de polvo seco, tipo ABC, de 6 Kg, homologado con soporte anclaje de seguridad antichoque en chapa de acero reforzado y sujeción mediante gomas elásticas, fijado en el maletero mediante tornillos de seguridad.
- Botiquín de primeros auxilios de 30x22x12 en plástico ABS color naranja con sistema de sujeción mediante anclaje de extracción rápida, con equipamiento interior de material sanitario completo.
- 10 tetrápodos de señalización de PVC naranja de 30 cm con reflectante y sistema de sujeción con extracción rápida.
- Maleta porta señalización luminosa portátil de led.
- Rueda de medición o medidor por láser
- Rollo de cinta de balizamiento de 8x200 con leyenda “ Local Granada” anclada al maletero mediante difusor de color amarillo con guías de sujeción.
- Manta ignífuga 120X180 cm.
- 5 Señales de tráfico portátiles, de tela reflectante y enrollables con leyendas (Inspección alcoholemia, Velocidad máxima 20, Velocidad máxima 30, Accidente, estrechamiento). Todas con soportes abatibles y sujeción en bodega de carga.
- Armario cajonera (5 cajones para documentos).
- Refuerzos para sujeción de equipos, con sujeción adecuados para lograr que la equipación policial específica que transportan, queden sujetos sin que puedan ocasionar un peligro para los usuarios de los vehículos debido al desplazamiento imprevisto de dichos equipos.

Transformación equipamiento exterior

- Protector del cárter, en chapa de acero con tratamiento anticorrosión.
- Sensor de aparcamiento tanto en la parte baja como en techo del vehículo.



Servicios Generales

- Alimentación de la batería auxiliar, con independencia de la carga suministrada por el alternador del propio vehículo, se alimentara también cuando el vehículo se encuentre estacionado por un sistema foto voltaico, compuesto por:
 - o Placa foto voltaica - Instalación sobre el techo del vehículo de un panel solar de dimensiones aproximadas 1473 mm de largo, 670 mm de ancho y 35 mm de alto, de al menos 140 W, 21,96 V y 8,41 Amp
 - o Regulador solar, (interior de la cabina), Tensión del sistema 12/24 Vcc, Corriente de modulo 20 Amp, grado de protección P20.
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS DE SEÑALIZACIÓN ÓPTICA Y ACÚSTICA DE EMERGENCIA

- Puente de bajo perfil con tecnología ROC Solaris o similar y cartel abatible de led, dispondrá de dos niveles de luces, estará homologado según normativa Europea R65, y con la directiva Europea de compatibilidad electromagnética 2006/28/CE.
- Las luces prioritarias estarán formadas por 20 módulos de 3 led de última generación con reflector parabólico sobre circuito impreso microprocesador integrado, luz azul.
- Cuatro módulos Solaris o similar en los laterales, de 3 led luz blanca.
- Dos módulos Solaris o similar frontales de seis led luz roja, función luz pare.
- Dos módulos frontales de seis led, luz blanca.
- Cartel abatible con señalización posterior de diez caracteres, luz roja con un mínimo de 150 mensajes programables por el usuario con posibilidad de vista normal, espejo *scrolling* y barra direccional incorporada, función de barra signal master para ordenación del tráfico.
- El mecanismo de abatimiento del cartel del puente dispondrá de un mecanismo sonoro de aviso de cierre con descenso en dos fases para prevenir accidentes durante la maniobra de cierre.
- En la parte trasera del puente de manera visible en el centro podrá colocarse un cartel de material apropiado tipo vinilo o similar con leyenda "Policía Local".
- La conexión a techo del vehículo será con un conector rápido estanco de 19 vías.
- Con el suministro del puente se incorporará un programa de ordenador para la edición y descarga de los mensajes.
- Fijaciones del puente al vehículo.
- Teclado de control con las siguientes características:
 - o Tecnología CANBUS, con *display* gráfico para la visualización de mensajes del cartel y grabación y reproducción de mensajes de voz por la megafonía del vehículo.
 - o Control de volumen para megafonía y sintetizador.
 - o Reproducción de mensajes de voz.
 - o Función de megafonía retardada
 - o Control de barra direccional.



Servicios Generales

- o Conexión USB para carga de mensajes de voz y texto para el usuario.
- El puente debe estar certificado por un laboratorio oficial para circulación del vehículo a una velocidad mínima de 120 km/h, tanto en modo de funcionamiento del cartel abierto como cerrado, permitiendo la apertura y el cierre del cartel con el vehículo en marcha a estas velocidades. Este extremo podrá ser comprobado por el Ayuntamiento previamente a la recepción de los vehículos.
- El sistema de apertura y cierre del panel dispondrá de una señal acústica de aviso y un cierre en dos etapas para prevenir posibles accidentes por atrapamiento

Transformación. Resto de luces prioritarias

Luces prioritarias (señalización V1) compuestas:

- Luces en color azul, mediante focos empotrados a led, con un mínimo de 2 focos con 8 led de 3 vatios por foco, y Dos focos empotrados de luz roja. (luces de detención) compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, zona superior delantera frontal de la carrocería, a base de led de alta intensidad los cuales se situarán en la parte superior de la carrocería, en la parte frontal. Las luces azules delanteras se montarán en un soporte metálico superpuesto a la chapa del vehículo, para el mantenimiento de orientación horizontal del destello, en las zonas curvas o inclinadas de la carrocería.
- Dos focos de destellos azules y rojos a base de led de alta intensidad, compuestos por 6 led de 3 vatios de alta intensidad por foco de dimensiones reducidas, montados en la parte frontal del vehículo, situados sobre la rejilla de entrada del aire al motor, en el para golpes o defensas del mismo Dimensiones máximas 108 x 28 x 10 mm
- Dos focos con 6 led de 3 vatios por foco de dimensiones reducidas y Alta intensidad, los cuales se situarán en la parte superior de la carrocería en cada lateral y Cuatro focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por 6 led de 3 vatios de dimensiones reducidas, montados en los dos laterales a la altura de la aletas del vehículo, dos en las delanteras y dos en las traseras. Dimensiones máximas 108 x 28 x 10 mm
- Función luz de crucero azul de baja intensidad en los mismos focos prioritarios.
- Dos focos empotrados a led de color ámbar, de las mismas características que los azules, los cuales se situarán junto a estos, en la parte posterior del vehículo y se activarán con la apertura de las puertas traseras. Dimensiones máximas 108 x 28 x 10 mm
- Todas las luces prioritarias azules se encenderán a la vez desde la misma botonera.
- Todas las luces rojas de detención se encenderán a la vez desde la botonera
- Estas características podrán ser mejoradas en función de poder adaptar las últimas novedades técnicas existentes.



Transformación. Sonido y megafonía

- Altavoz de 100 vatios, situado en el habitáculo del motor, con soporte suficientemente robusto y fijado de modo que evite vibraciones.
- Amplificador de sirenas y megafonía con tres tonos de sonido, ubicado oculto en el habitáculo del furgón, pero fácilmente accesible en caso de avería o revisión.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo, focos buscadores, integrará micrófono y pulsador para megafonía, teclado de silicona o similar, resistente a la humedad y a los golpes.
- Dispondrá de un interruptor de paro general, teclado para controlar la activación y potencia de sirenas y megafonía, así como los botones necesarios para el control de las funciones de las luces de señalización de emergencia, incluida. Este módulo de control se situará sobre un soporte fijo en el salpicadero o consola central del vehículo, pero deberá ser practicable para que mediante un cable extensible pueda ser utilizado por cualquiera de los ocupantes.
- Todo el sistema óptico (no el acústico) tiene que poder funcionar durante un periodo continuado de 1 hora con el vehículo apagado, debiendo dimensionarse la batería para que esto no afecte al arranque posterior del vehículo
- El funcionamiento de estos sistemas será independiente del contacto.

En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la fecha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).



FURGON DE ATESTADOS. IMÁGENES ROTULACIÓN





Servicios Generales





ANEXO I TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A6

GRUPO A6.....FURGÓN TRASLADO PERSONAL
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN ANEXO I

TRANSFORMACIÓN-EQUIPAMIENTO POLICIAL.

Transformación. Zona de conducción

- Luz de lectura de mapas puesto acompañante.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo
- Dos linternas recargables SIN BATERÍAS, mediante el uso de condensadores. Soporte y cargador automático a 12 voltios. Tiempo de carga completa, desde totalmente descargada, no superior a 8 minutos. Cuerpo de alta resistencia a impactos y estanco. Foco mediante led con 200 lúmenes a máxima intensidad, dispondrá además de una función de intensidad baja y de otra de intermitencia. Autonomía mínima de 45 minutos a máxima intensidad, con sus cargadores correspondientes y se dotará también de dos conos de plástico de color amarillo adaptables a las linternas.
- Dos soportes para defensas
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.
- Llavero en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo

Transformación. Habitáculo de la bodega

- Mediante soporte o contenedores y con sujeción adecuada para lograr que la equipación policial específico que transportan y distribuidos para contener:
- Tomas de corriente para carga de equipos eléctricos policiales.
- Extintor de Polvo ABC de 6 Kg.
- Rollo de cinta policial con leyenda y diseño facilitado por Policía Municipal, de 250 metros con portarrollos
- Botiquín
- 5 Tetrápodos.
- Manta Ignifuga 120X180 cm.



Protección y transmisión lumínica de lunas

Lunas laterales delanteras:

- Lámina de seguridad "incolora", con un grado de protección mínimo A-1 según norma DIN 52290

Transformación. Equipamiento Exterior

- Chapa protectora de cárter.

Características Técnicas de los Equipos de Señalización Óptica y Acústica de emergencia.

Transformación. Puente luminoso y dispositivos sonoros.

- Puente de 1350 mm., Azul, Composición del puente, 16 módulos led azul de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Dos módulos de led frontales de luz blanca de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Dos módulos de led laterales de luz blanca de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto.
- Dos módulos de led frontales de led de luz roja de 3 led de alta intensidad cada uno, montados directamente sobre la placa de circuito impreso con reflector parabólico de alta reflexión para optimizar el rendimiento luminoso del conjunto
- Cuatro focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por 6 led de 3 vatios de dimensiones reducidas, montados en los dos laterales a la altura de la aletas del vehículo, dos en las delanteras y dos en las traseras, los cuales se activarán simultáneamente al resto de la señalización prioritaria.
- kit de anclajes a techo, conector a techo con cableado, sistema de control integrado con amplificador sirena de 100 W con tres tipos de sonidos, megafonía, gestionado de funcionamiento de puente de luces mediante botonera de control remoto, con teclado de silicona, interruptor general de ON - OFF, botones independiente para todas las funciones del puente de luces y de microled instalados fuera del puente, la barra trasera indicadora de dirección. Instalado con altavoz sirena de 100 W en capót delantero, dispuesto en la mejor posición para una correcta difusión hacia delante del sonido de la sirena.
- Todo el sistema óptico (no el acústico) tiene que poder funcionar durante un periodo continuado de 1 hora con el vehículo apagado, debiendo dimensionarse



Servicios Generales

la batería para que esto no afecte al arranque posterior del vehículo.
Dimensiones 108X28X10 mm

- El funcionamiento de estos sistemas será independiente del contacto.
- Todos los sistemas cumplirán las normas exigibles en cuanto a normativas y homologaciones en vigor.

En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la ficha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).



FURGÓN TRASLADO PERSONAL-IMÁGENES DE ROTULACIÓN





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Servicios Generales





Servicios Generales





ANEXO I
TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A7

GRUPO A7.....FURGÓN TURISTICO
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN **ANEXO I**

TRANSFORMACIÓN-EQUIPAMIENTO POLICIAL.

Transformación. Habitáculo delantero.

- Luz de lectura de mapas Puesto acompañante.
- Dos linternas recargables SIN BATERÍAS, mediante el uso de condensadores. Soporte y cargador automático a 12 voltios. doble intensidad de luz blanca de 6V y 10W de potencia y led en color rojo y amarillo, controlados mediante interruptor con dos posiciones. Cuerpo de alta resistencia a impactos y estanco. Autonomía mínima de 45 minutos a máxima intensidad, con sus cargadores correspondientes y se dotará también de dos conos de plástico de color blancos traslucido adaptables a las linternas.
- Dos soportes para defensas
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.
- Llavero en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo

Transformación. Habitáculo intermedio

- Habitáculo de práctica de diligencias, independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular
- Revestimiento de paredes y techo en PRFV o similar
- Piso antideslizante, con revestimiento en TARASAFE o similar.
- Laterales acristalados oscurecidos
- Iluminación interior, Iluminación mediante plafones LED.
- Convertidor de corriente de 12V a 220V mínimo de 1.200W con enchufes convencionales y protección por sobrecarga, para los equipos Bateria para etilómetro, cargador de la batería de etilómetro, conexión de la batería de etilómetro, alimentación del etilómetro. Conexión eléctrica PC y equipos periféricos informáticos.
- Muebles de oficina con mesa, armarios y cajoneras.



Servicios Generales

- Asientos fijos tipo banqueta (con fondo de cajón almacén de útiles) para toma declaraciones y práctica de diligencias
- Panelado interior de laterales y techo completo con material composite y lavable.
- Separador de bodega trasera.
- Ropero para la colocación de chalecos antibalas y/o impermeables
- Sistema de iluminación con plafones empotrados en habitáculo de Atestados
- Refuerzos para sujeción de equipos, con sujeción adecuados para lograr que la equipación policial específica que transportan, queden sujetos sin que puedan ocasionar un peligro para los usuarios de los vehículos debido al desplazamiento imprevisto de dichos equipos.

Transformación. Habitáculo Bodega

Habitáculo de la bodega, independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular.

- Transformación. Sistema Eléctrico toma auxiliar tipo mechero en bodega trasera y Sistema de iluminación con plafones empotrados.

Compartimentado para contener:

- Extintor de polvo seco, tipo ABC, de 6 Kg, homologado con soporte anclaje de seguridad antichoque en chapa de acero reforzado y sujeción mediante gomas elásticas, fijado en el maletero mediante tornillos de seguridad.
- Botiquín de primeros auxilios de 30x22x12 en plástico ABS color naranja con sistema de sujeción mediante anclaje de extracción rápida, con equipamiento interior de material sanitario completo. Manta ignífuga de fibra de vidrio de 120x180 con bolsa de protección, anclada al maletero.
- 10 tetrápodos de señalización de PVC naranja de 30 cm con reflectante y sistema de sujeción con extracción rápida.
- Rollo de cinta de balizamiento de 8x200 con leyenda “ Local Granada” anclada al maletero mediante difusor de color amarillo con guías de sujeción.
- Armario cajonera (5 cajones para documentos).
- Refuerzos para sujeción de equipos, con sujeción adecuados para lograr que la equipación policial específica que transportan, queden sujetos sin que puedan ocasionar un peligro para los usuarios de los vehículos debido al desplazamiento imprevisto de dichos equipos.
- Manta Ignifuga 120X180 cm.



Transformación. Equipamiento exterior

- Protector del cárter, en chapa de acero con tratamiento anticorrosión.
- Sensor de aparcamiento tanto en la parte baja como en techo del vehículo.
- Alimentación de la batería auxiliar, con independencia de la carga suministrada por el alternador del propio vehículo, se alimentara también cuando el vehículo se encuentre estacionado por un sistema foto voltaico, compuesto por:
 - Placa foto voltaica - Instalación sobre el techo del vehículo de un panel solar de dimensiones aproximadas 1473 mm de largo, 670 mm de ancho y 35 mm de alto, de al menos 140 W, 21,96 V y 8,41 Amp
 - Regulador solar, (interior de la cabina), Tensión del sistema 12/24 Vcc, Corriente de modulo 20 Amp, grado de protección P20.

Características Técnicas de los Equipos de Señalización Óptica y Acústica de emergencia.

Transformación. Puente luminoso y dispositivos sonoros.

Luces prioritarias (señalización V1) compuestas:

- Luces en color azul, mediante focos empotrados a led, con un mínimo de 2 focos con 8 led de 3 vatios por foco, y Dos focos empotrados de luz roja. (luces de detención) compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, zona superior delantera frontal de la carrocería, a base de led de alta intensidad los cuales se situarán en la parte superior de la carrocería, en la parte frontal. Las luces azules delanteras se montarán en un soporte metálico superpuesto a la chapa del vehículo, para el mantenimiento de orientación horizontal del destello, en las zonas curvas o inclinadas de la carrocería.
- Dos focos de destellos azules y rojos a base de led de alta intensidad, compuestos por 6 led de 3 vatios de alta intensidad por foco de dimensiones reducidas, montados en la parte frontal del vehículo, situados sobre la rejilla de entrada del aire al motor, en el para golpes o defensas del mismo Dimensiones máximas 108 x 28 x 10 mm
- Dos focos con 6 led de 3 vatios por foco de dimensiones reducidas Dimensiones máximas 108 x 28 x 10 mm y Alta intensidad, los cuales se situarán en la parte superior de la carrocería en cada lateral en cada lateral y Cuatro focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por 6 led de 3 vatios de dimensiones reducidas, Dimensiones máximas 108 x 28 x 10 mm montados en los dos laterales a la altura de la aletas del vehículo, dos en las delanteras y dos en las traseras.
- Función luz de crucero azul de baja intensidad en los mismos focos prioritarios.
- Cuatro focos empotrados a led de dos de color Azul y dos en color ámbar, de las mismas características que los azules, los cuales se situarán junto a estos, en la parte posterior del vehículo.



Servicios Generales

- Todas las luces prioritarias azules se encenderán a la vez desde la misma botonera.
- Todas las luces rojas de detención se encenderán a la vez desde la botonera.
- Todas las luces ámbar de detención se encenderán a la vez desde la botonera
- Estas características podrán ser mejoradas en función de poder adaptar las últimas novedades técnicas existentes.

Transformación. Sonido y megafonía

- Altavoz de 100 vatios, situado en el habitáculo del motor, con soporte suficientemente robusto y fijado de modo que evite vibraciones.
- Amplificador de sirenas y megafonía con tres tonos de sonido, ubicado oculto en el habitáculo del furgón, pero fácilmente accesible en caso de avería o revisión.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo, focos buscadores, integrará micrófono y pulsador para megafonía, teclado de silicona o similar, resistente a la humedad y a los golpes.
- Dispondrá de un interruptor de paro general, teclado para controlar la activación y potencia de sirenas y megafonía, así como los botones necesarios para el control de las funciones de las luces de señalización de emergencia, incluida. Este módulo de control se situará sobre un soporte fijo en el salpicadero o consola central del vehículo, pero deberá ser practicable para que mediante un cable extensible pueda ser utilizado por cualquiera de los ocupantes.
- Todo el sistema óptico (no el acústico) tiene que poder funcionar durante un periodo continuado de 1 hora con el vehículo apagado, debiendo dimensionarse la batería para que esto no afecte al arranque posterior del vehículo
- El funcionamiento de estos sistemas será independiente del contacto.

En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la ficha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).



FURGÓN TURISTICO-IMÁGENES DE ROTULACIÓN





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Servicios Generales





Servicios Generales





ANEXO I

TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A8

GRUPO A8.....	FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA
Nº UNIDADES (*)	1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN ANEXO I	

TRANSFORMACIÓN-EQUIPAMIENTO POLICIAL.

Transformación. Zona de conducción

- Luz de lectura de mapas Puesto acompañante.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo
- Dos linternas recargables SIN BATERÍAS, mediante el uso de condensadores. Soporte y cargador automático a 12 voltios. Tiempo de carga completa, desde totalmente descargada, no superior a 8 minutos. Cuerpo de alta resistencia a impactos y estanco. Foco mediante led con 200 lúmenes a máxima intensidad, dispondrá además de una función de intensidad baja y de otra de intermitencia. Autonomía mínima de 45 minutos a máxima intensidad, con sus cargadores correspondientes y se dotará también de dos conos de plástico de color amarillo adaptables a las linternas.
- Soporte para dos defensas.
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil ((380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.
- Llaverio en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo

Transformación. Asientos delanteros:

Con el fin de adecuar el respaldo de los asientos delanteros del vehículo a la dotación policial de los agentes (arma, defensa, grilletes,... las zonas acolchadas situadas a ambos lados del cojín del respaldo, y que en su forma original llegan hasta la banqueta del asiento, deberán terminar o disminuir a unos 20 cm de su unión con la banqueta, de forma que se favorezca la posición y comodidad de los agentes.

Esta modificación no afectará a la seguridad del propio asiento ni de los sistemas de airbag laterales.

A mod



Transformación. Habitáculo Intermedio

- Zona modular para guardar equipación policial, armario para chalecos 4 Chalecos antibala y antitrauma, extintor de Polvo ABC de 6 Kg, -rollo de cinta policial con leyenda y diseño facilitado por Policía Municipal, de 250 metros con portarrollos, Botiquín, Manta y útiles de conducción de los animales, ubicadas en la parte posterior de los asientos, con acceso a la misma desde las puertas corredera laterales.
- Manta Ignifuga 120X180 cm.

Transformación. Bodega de Transporte de los Animales.

- Independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular, aislada totalmente del habitáculo de personas, A este tabique se le practicará una pequeña ventanilla fija que quedará herméticamente sellada para evitar olores y filtraciones.
- El tratamiento del aislamiento térmico de la bodega destinada al transporte de los animales será: el equivalente y tomando como referencia un IN = Vehículo isoterma normal, que permita limitar los intercambios de calor entre el interior y el exterior, los laterales y techo de la zona destinada al traslado de los perros, se forrará de chapa galvanizada, el piso y el zócalo perimetral de la zona destinada al traslado de los perros (hasta el paso de ruedas) se forrará de fibra, y contará con un sumidero en el piso para desagüe, con agujeros de 10 mm: puertas frontales de chapa con agujeros de 8 mm. Rejillas de ventilación en bajos de ambas puertas trasera, con tapa que bloquee el aire a voluntad, Iluminación en zona de perros y Dos turbinas de activación independiente con doble opción de circulación del aire (extracción / introducción de aire), difusores orientables de la corriente de aireación, ubicadas en techo zona trasera e interconectadas con la parte de la bodega de transporte de los animales con doble accionamiento: a) desde el puesto de conducción y b) por termostato de temperatura programable
- Las jaulas de contención de los animales para el transporte, serán fijas e integradas y adaptadas a la bodega, suprimiendo huecos y partes cortantes, de material resistente al lavado y con desagües para evacuación del agua de la limpieza, con piso antideslizante de aluminio y conteniendo anilla de sujeción para el arnés de la correa de cada animal, las puertas de cada jaula serán metálicas perforadas de chapa de agujeros de ocho mm., que permitan la aireación pero que no puedan ser mordidas por el animal. Toma de aire acondicionado en la parte superior del techo, sin que exista proyección directa a las jaulas de los animales.

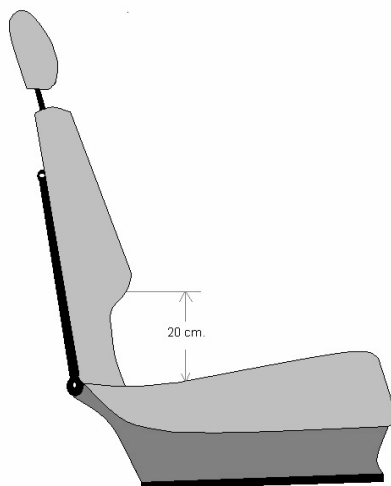


Transformación. Asientos delanteros:

Con el fin de adecuar el respaldo de los asientos delanteros del vehículo a la dotación policial de los agentes (arma, defensa, grilletes,... las zonas acolchadas situadas a ambos lados del cojín del respaldo, y que en su forma original llegan hasta la banqueta del asiento, deberán terminar o disminuir a unos 20 cm de su unión con la banqueta, de forma que se favorezca la posición y comodidad de los agentes.

Esta modificación no afectará a la seguridad del propio asiento ni de los sistemas de airbag laterales.

A modo orientativo, el asiento podría quedar como se ve en esta figura



Transformación. Equipamiento Exterior.

- Chapa protectora de cárter.
- Reja corredera o abatible, de protección del parabrisas delantero.
- Las ventanillas laterales traseras y en la luna trasera, se protegerá mediante lámina de seguridad incolora con grado de, protección mínima A-1 según norma DIN 52290
- Rejas de protección en faros, pilotos e intermitentes, así como en los elementos de señalización óptica de emergencia.



Transformación. Protección y Transmisión Lumínicas de Lunas.

Lunas laterales delanteras. Lámina de seguridad "incolora", con un grado de protección mínimo A-1 según norma DIN 52290

Características Técnicas de los Equipos de Señalización Óptica y Acústica de emergencia.

Transformación. Puente luminoso y dispositivos sonoros.

El vehículo estará compuesto por los elementos que a continuación se detallan, y situados como se indica:

- La señalización prioritaria combinará los siguientes elementos:
- Luces prioritarias (señalización V1) compuestas por luces perimetrales en color azul, mediante focos empotrados a led, con un mínimo de 8 focos con 8 led de 3 vatios por foco, los cuales se situarán en la parte superior de la carrocería, dos en la parte frontal, dos en cada lateral (partes delantera y trasera) y dos en la parte posterior del vehículo.
- Dos focos empotrados de luz roja (luces de detención) compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, zona superior delantera frontal de la carrocería, a base de led de alta intensidad.
- Función luz de crucero azul de baja intensidad en los mismos focos prioritarios.
- Dos focos empotrados a led de color ámbar, de las mismas características que los azules, los cuales se situarán junto a estos, en la parte posterior del vehículo y se activarán independientemente y a voluntad desde el teclado de control.
- Dos focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, montados en la parte frontal del vehículo, situados sobre la rejilla de entrada del aire al motor, en el paragolpes o defensas del mismo, los cuales se activarán simultáneamente al resto de la señalización prioritaria
- Las luces azules y rojas delanteros se montarán en un soporte metálico superpuesto a la chapa del vehículo.
- Las luces azules y ámbar traseras se montarán en un soporte metálico superpuesto a la chapa del vehículo.
- Estas características podrán ser mejoradas en función de poder adaptar las últimas novedades técnicas existentes.
- Cuatro focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por cuatro led de 3 vatios, montados en las cuatro aletas del vehículo, dos en las delanteras y dos en las traseras, los cuales se activarán simultáneamente al resto de la señalización prioritaria.

Servicios Generales

- Dos focos de color azul y dos focos de color ámbar, mediante led, instalados en la parte interior del portón trasero, los cuales se activarán en función de la apertura o cierre de dicho portón.
- Sistema de encendido alternativo de las luces de carretera, compuesto de intermitencia electrónica de doble circuito; se activará simultáneamente con las luces de prioritarias, desactivándose cuando se apague éste, al accionar el freno de mano o al conectar las luces largas del vehículo.
- Altavoz de 100 vatios, situado en el habitáculo del motor, con soporte suficientemente robusto y fijado de modo que evite vibraciones.
- Amplificador de sirenas y megafonía con tres tonos de sonido, ubicado oculto en el habitáculo del furgón, pero fácilmente accesible en caso de avería o revisión.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo, focos buscadores, integrará micrófono y pulsador para megafonía, teclado de silicona o similar, resistente a la humedad y a los golpes. Dispondrá de un interruptor de paro general, teclado para controlar la activación y potencia de sirenas y megafonía, así como los botones necesarios para el control de las funciones de las luces de señalización de emergencia, incluida. Este módulo de control se situará sobre un soporte fijo en el salpicadero o consola central del vehículo, pero deberá ser practicable para que mediante un cable extensible pueda ser utilizado por cualquiera de los ocupantes.
- Todo el sistema óptico (no el acústico) tiene que poder funcionar durante un periodo continuado de 1 hora con el vehículo apagado, debiendo dimensionarse la batería para que esto no afecte al arranque posterior del vehículo
- El funcionamiento de estos sistemas será independiente del contacto.

En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la ficha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).



FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA-IMAGNES ROTULACION





AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Servicios Generales





Servicios Generales





ANEXO I
TRANSFORMACIONES POLICIALES GRUPO A9

GRUPO A9.....FURGÓN TIPO UNIDAD CANINA-CAMUFLADO
Nº UNIDADES (*) 1 UD.
TRANSFORMACIONES “KIT” POLICIA LOCAL SE DESCRIBEN EN **ANEXO I**

TRANSFORMACIÓN-EQUIPAMIENTO POLICIAL.

Transformación. Zona de conducción

- Luz de lectura de mapas Puesto acompañante.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo
- Dos linternas recargables SIN BATERÍAS, mediante el uso de condensadores.
- Soporte y cargador automático a 12 voltios. Tiempo de carga completa, desde totalmente descargada, no superior a 8 minutos. Cuerpo de alta resistencia a impactos y estanco. Foco mediante led con 200 lúmenes a máxima intensidad, dispondrá además de una función de intensidad baja y de otra de intermitencia. Autonomía mínima de 45 minutos a máxima intensidad, con sus cargadores correspondientes y se dotará también de dos conos de plástico de color amarillo adaptables a las linternas.
- Soporte para dos defensas.
- Instalación de los equipos de Antena para GPS ¼ Onda Banda GSM/ 450 Mhz/ Tetra, e instalación de Móvil (380-430 Mzh) con Gateway y Repeater, para instalación de GPS. Los equipos deberán estar programados y dados de alta en la central de comunicaciones de Policía Local.
- Llaveró en forma de placa metálica de unas medidas aproximadas de 50X25 mm, en el que se grabará el número municipal del vehículo

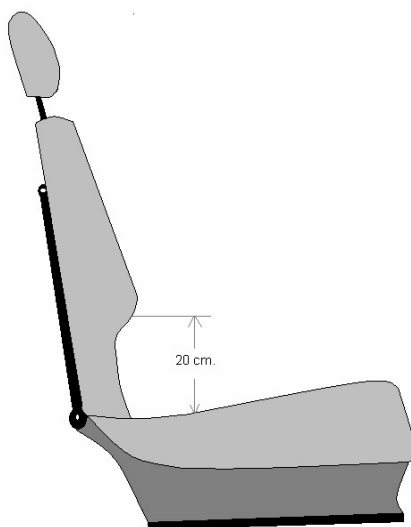
Transformación. Asientos delanteros:

Con el fin de adecuar el respaldo de los asientos delanteros del vehículo a la dotación policial de los agentes (arma, defensa, grilletes,... las zonas acolchadas situadas a ambos lados del cojín del respaldo, y que en su forma original llegan hasta la banqueta del asiento, deberán terminar o disminuir a unos 20 cm de su unión con la banqueta, de forma que se favorezca la posición y comodidad de los agentes.



Esta modificación no afectará a la seguridad del propio asiento ni de los sistemas de airbag laterales.

A modo orientativo, el asiento podría quedar como se ve en esta figura



Transformación. Habitáculo Intermedio

- Zona modular para guardar equipación policial, armario para chalecos 4 Chalecos antibala y antitrauma, extintor de Polvo ABC de 6 Kg, -rollo de cinta policial con leyenda y diseño facilitado por Policía Municipal, de 250 metros con portarrollos, Botiquín, Manta y útiles de conducción de los animales, ubicadas en la parte posterior de los asientos, con acceso a la misma desde las puertas corredera laterales.
- Manta Ignifuga 120X180 cm.

Transformación. Bodega de Transporte de los Animales.

- Independiente mediante armazón separador de estructura metálica tubular, aislada totalmente del habitáculo de personas, A este tabique se le practicará una pequeña ventanilla fija que quedará herméticamente sellada para evitar olores y filtraciones.
- El tratamiento del aislamiento térmico de la bodega destinada al transporte de los animales será: el equivalente y tomando como referencia un IN = Vehículo isoterma normal, que permita limitar los intercambios de calor entre el interior y el exterior, los laterales y techo de la zona destinada al traslado de los perros, se forrará de chapa galvanizada, el piso y el zócalo perimetral de la zona destinada

Servicios Generales

al traslado de los perros (hasta el paso de ruedas) se forrará de fibra, y contará con un sumidero en el piso para desagüe, con agujeros de 10 mm: puertas frontales de chapa con agujeros de 8 mm. Rejillas de ventilación en bajos de ambas puertas trasera, con tapa que bloquee el aire a voluntad, Iluminación en zona de perros y Dos turbinas de activación independiente con doble opción de circulación del aire (extracción / introducción de aire), difusores orientables de la corriente de aireación, ubicadas en techo zona trasera e interconectadas con la parte de la bodega de transporte de los animales con doble accionamiento: a) desde el puesto de conducción y b) por termostato de temperatura programable

- Las jaulas de contención de los animales para el transporte, serán fijas e integradas y adaptadas a la bodega, suprimiendo huecos y partes cortantes, de material resistente al lavado y con desagües para evacuación del agua de la limpieza, con piso antideslizante de aluminio y conteniendo anilla de subjeción para el arnés de la correa de cada animal, las puertas de cada jaula serán metálicas perforadas en chapa de agujeros de ocho mm., que permitan la aireación pero que no puedan ser mordidas por el animal. Toma de aire acondicionado en la parte superior del techo, sin que exista proyección directa a las jaulas de los animales.

Transformación. Equipamiento Exterior

- Chapa protectora de cárter.
- Las ventanillas laterales traseras y en la luna trasera, se protegerá mediante lámina de seguridad incolora con un grado de de protección minima A-1 según norma DIN 52290.

Transformación. Protección y Transmisión Lumínica de Lunas.

Lunas laterales delanteras, lámina de seguridad "incolora", con un grado de protección mínimo A-1 según norma DIN 52290

Características Técnicas de los Equipos de Señalización Óptica y Acústica de emergencia.

El vehículo estará compuesto por los elementos que a continuación se detallan, y situados como se indica:

- Cuatro focos de destellos azules a base de led de alta intensidad, compuestos por 8 led de 3 vatios por foco, montados en la parte frontal del vehículo, situados sobre la rejilla de entrada del aire al motor. ..
- Estas características podrán ser mejoradas en función de poder adaptar las últimas novedades técnicas existentes.
- Cuatro focos de color azul y dos focos de color ámbar, mediante led, instalados en la parte interior del portón trasero, los cuales se activarán en función de la apertura o cierre de dicho portón.



Servicios Generales

- Sistema de encendido alternativo de las luces de carretera, compuesto de intermitencia electrónica de doble circuito; se activará simultáneamente con las luces de prioritarias, desactivándose cuando se apague éste, al accionar el freno de mano o al conectar las luces largas del vehículo.
- Altavoz de 100 vatios, situado en el habitáculo del motor, con soporte suficientemente robusto y fijado de modo que evite vibraciones.
- Amplificador de sirenas y megafonía con tres tonos de sonido, ubicado oculto en el habitáculo del furgón, pero fácilmente accesible en caso de avería o revisión.
- Módulo de control remoto para sirenas y funciones de luces de señalización óptica de emergencia del vehículo, focos buscadores, integrará micrófono y pulsador para megafonía, teclado de silicona o similar, resistente a la humedad y a los golpes. Dispondrá de un interruptor de paro general, teclado para controlar la activación y potencia de sirenas y megafonía, así como los botones necesarios para el control de las funciones de las luces de señalización de emergencia, incluida. Este módulo de control se situará sobre un soporte fijo en el salpicadero o consola central del vehículo, pero deberá ser practicable para que mediante un cable extensible pueda ser utilizado por cualquiera de los ocupantes.
- Todo el sistema óptico (no el acústico) tiene que poder funcionar durante un periodo continuado de 1 hora con el vehículo apagado, debiendo dimensionarse la batería para que esto no afecte al arranque posterior del vehículo
- El funcionamiento de estos sistemas será independiente del contacto.

En los Kit policiales de equipamiento que se describen, es requisito sinecuanime el consentimiento por parte del licitador de la instalación y/o transformación de dicha equipación así como para el modelo ofertado la existencia de homologación de los mismos. Y a la entrega del vehículo, con las verificaciones correspondientes en la ficha técnica. Una vez adjudicado el contrato y durante la toda la vigencia del mismo, la empresa designada/s por la adjudicataria para la transformación de los vehículos realizará los mantenimientos o reparaciones necesarias dentro del término municipal de Granada, o como máximo a una distancia no superior a 50 Km de Granada, en instalaciones propias, concertadas o en dependencias policiales siempre que la reparación lo permita. Con el fin de realizar las tareas de mantenimiento, tanto de los sistemas de señalización prioritaria, como de los de comunicaciones, dicha empresa deberá estar inscrita en el registro de instaladores de la Dirección General de Telecomunicaciones como instalador de tipo E (instalaciones de telecomunicación en vehículos móviles).



CLASE B

VEHICULOS SERVICIOS GENERALES

**CLASE B: VEHÍCULOS SERVICIOS GENERALES**

GRUPO B1.....	VEHICULO ELECTRICO
Nº UNIDADES (*)	4 UDES.

B1.1 Tipo de Vehículo

Eléctrico 100%. 5 puertas.

B1.2 Pintura

Blanco acrílico. Escudos institucionales del Excmo. Ayto. de Granada y/o distintivos específicos a designar

B1.3 Motor

Tipo de corriente.....	Corriente alterna
Potencia máxima CV – Kw / rpm.....	88 – 65,0 / --
Par máximo Nm / rpm.....	220,0 / --
Ubicación.....	Delantero transversal
Tensión nominal (V)	400

B1.4 Batería:

Tipo	Acumulador de iones de litio
Ubicación.....	Central
Capacidad útil kWh.....	22,0

B1.5 Alimentadores.

Tipo / tiempo de carga total (h)	Enchufe a la red eléctrica 230V / 9
Tipo / tiempo de carga total (h)	Enchufe a la red eléctrica 400V / 1

B1.6 Transmisión

Tracción.....	Delantera
Caja de cambios	Automático, 1 velocidades
Tipo de mando	Selección
Tipo de Embrague.....	Sin embrague
Tipo de mecanismo	Pares de engranajes

Servicios Generales

B1.7 Chasis

Suspensión delantera (estructura/muelle).....	Tipo McPherson / Resorte helicoidal
Suspensión trasera (estructura/muelle)	Rueda tirada con elemento torsional /
Barra estabilizadora (delante/detrás).....	Sí / Sí
Frenos delanteros (diámetro mm)	Disco ventilado (258)
Frenos traseros (diámetro mm).....	Tambor (228)

B1.8 Dirección

Tipo	Cremallera
Tipo de asistencia.....	Eléctrica
Neumáticos delanteros	195/55 R16
Neumáticos traseros	195/55 R16

B1.9 Seguridad y Conducción

- 2 reposacabezas traseros regulables en altura
- Airbag de pasajero desconectable
- Airbag frontal conductor
- Airbag frontal pasajero
- Airbags laterales delanteros cabeza-tórax
- Antibloqueo de frenos (ABS)
- Asistencia a la frenada de emergencia
- Asistencia al arranque en pendiente
- Cierre automático de puertas a baja velocidad
- Cinturones delanteros con pretensores adaptativos
- Control de estabilidad (ESP) con control de subviraje (CSV)
- Control de presión en neumáticos
- Dirección asistida eléctrica
- Luces de día LED
- Ordenador de a bordo
- Regulador-limitador de velocidad
- Repartidor electrónico de frenada (EBD)
- Sonido de aviso para peatón “Z.E. Voice”
- Aire acondicionado
- Bomba de calor
- Cierre centralizado
- Climatizador
- Elevalunas eléctricos delanteros
- Elevalunas eléctricos traseros
- Encendido automático de luces
- Filtro de carbón activo
- Función de pre-climatización del habitáculo
- Retrovisores exteriores eléctricos
- Sensor de lluvia



Servicios Generales

- Pintura metalizada (diferentes colores)
- Asiento trasero abatible
- Equipos de sonido y multimedia
- Conexión Bluetooth para teléfono móvil
- Navegador
- Radio con sonido 3D y antena dual
- Kit de reparación de neumáticos
- Cable de recarga
- Cargador (carga estándar, acelerada y rápida)
- Recuperación de la energía de frenado
- Rótulos Aytº de Granada, en puertas del. y capó. Leyenda parte trasera

B1.10 Documentación:

Gastos de matriculación, I.V.A. y transportes incluidos.

Tarjeta de Características Técnicas sellada por la ITV en plaza (Granada).

B1.11 Plazo de Entrega:

60 días a partir de la notificación de la adjudicación. Serán entregados a la Unidad de Parque Móvil, en lugar determinado por la Delegación de Personal y Servicios Generales con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades por grupos, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente.



Servicios Generales

GRUPO B2.....	FURGONETA MIXTA ELECTRICA
Nº UNIDADES (*)	4 UDES.

B2.1 Tipo de Vehículo

Vehículo furgoneta mixta 2 plazas, 3 puertas 100 % eléctrico

B2.2 Pintura

Blanco acrílico. Escudos institucionales del Excmo. Ayto. de Granada y/o distintivos específicos a designar

B2.3 Motor

Motor eléctrico	Eléctrico 67 kW
Potencia máxima CV	49 CV
Potencia máxima kW/rpm.....	67 / 4000 a 9200 kW/rpm
Par máximo.....	200 / 0 a 1500 Nm/rpm
Consumo eléctrico	177 Wh/km
Autonomía mínima	170 km

B2.4 Transmisión

Tipo de embrague Automático

B2.5 Batería

Tipo	Litio
Capacidad	22,5 kWh
Tipo de cargador (carga estándar, acelerada y rápida)	

B2.6 Dimensiones, peso, capacidad.,

Peso en vacío min/max.....	1500 a 1725 kg
Carga min/max autorizada.....	525 a 650 kg
Número de plazas.....	2
Capacidad de maletero (mínimo).....	3300 l
Neumáticos	195/70 R15

B2.7 Equipamiento

- ABS con ayuda a la frenada de urgencia y repartidor electrónico de frenada.
- Airbag de conductor.
- ESP (control dinámico de estabilidad) + ASR (control de tracción).
- Hill Assist (ayuda a la salida en pendiente).



Servicios Generales

- Cinturones de seguridad delanteros con pretensores pirotécnicos y limitador de esfuerzo.
- Molduras de protección lateral color negro.
- Lunas ligeramente tintadas.
- Moqueta en el habitáculo de cabina.
- Asiento del conductor con reglaje longitudinal e inclinación del respaldo.
- Asiento pasajero individual abatible.
- Dirección asistida.
- Volante regulable en altura y profundidad.
- Cierre centralizado con mando a distancia.
- Elevalunas eléctricos delanteros.
- Retrovisores exteriores regulables eléctricamente.
- Pre-instalación de radio (cable para antena y pre-cableado altavoces)
- Cenicero y encendedor.
- Panel separador de carga media altura + rejilla con trampilla para objetos largos + filtro insonorizante.
- Puertas traseras batientes asimétricas en chapa.
- 6 anillas para sujeción de carga.
- Bandeja portaobjetos bajo techo cabina.
- Varios espacios portaobjetos.
- Carga normal (ubicada en la aleta delantera derecha): modo 2 (PLUG E/F y autoswicht 8/14A). Incluye cable de recarga. 5 metros de longitud.
- Kit antipinchazo.

B2.8 Documentación:

Gastos de matriculación, I.V.A. y transportes incluidos.

Tarjeta de Características Técnicas sellada por la ITV en plaza (Granada)

B2.9 Plazo de Entrega:

60 días a partir de la notificación de la adjudicación. Serán entregados a la Unidad de Parque Móvil, en lugar determinado por la Delegación de Personal y Servicios Generales con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades por grupos, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente.



Servicios Generales

GRUPO B3TURISMO UTILITARIO
N UNIDADES12 UDES.

B3.1 Tipo de Vehículo

Turismo de 5 plazas y 5 puertas.

B3.2 Pintura

Al menos en cuatro colores distintos según gama del fabricante. Con escudos institucionales del Excmo. Ayto. de Granada.

B3.3 Motor

Motor de combustión diesel.

Potencia mínima CV 90 CV

Nº de cilindros 4

Alimentación: Inyección directa. Turbo

B3.4 Transmisión

Tracción..... delantera.

Caja de cambios manual, 5 velocidades.

B3.5 Dimensiones, peso, capacidad..

Número de plazas..... 5/2+3

Capacidad de maletero (mínimo)..... 3000 l

Neumáticos 185/65 R15

Longitud máxima mm 4000mm

Anchura máxima mm..... 1750 mm

B3.6 Equipamiento

Seguridad y conducción:

Apoyacabezas traseros

Airbag frontal conductor

Airbag frontal pasajero (neutralizable)

Airbag laterales delanteros

Airbags de cabeza delanteros y traseros.

Antibloqueo de frenos (ABS)

Cierre automático de puertas y maletero



Servicios Generales

Control de estabilidad (ESP)
Dirección asistida eléctrica
Faros antiniebla
Luces diurnas LED
Mandos de radio en volante
Ordenador de abordo
Regulador y limitador de velocidad
Volante regulable en altura y profundidad
Aire Acondicionado
Asiento de conductor con ajuste de altura
Cierre centralizado
Climatizador
Elevallunas eléctrico delantero

B3.7 Equipaje y Transporte

Asiento trasero abatible 40/60

B3.8 Equipos de sonido y multimedia

Conexión bluetooth para teléfono móvil

Conexión USB

Radio CD-MP3

Toma de audio

B3.9 Documentación:

Gastos de matriculación, I.V.A. y transportes incluidos.

Tarjeta de Características Técnicas sellada por la ITV en plaza (Granada)

B3.10 Plazo de Entrega:

60 días a partir de la notificación de la adjudicación. Serán entregados a la Unidad de Parque Móvil, en lugar determinado por la Delegación de Personal y Servicios Generales con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades por grupos, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente.



Servicios Generales

GRUPO B4.....	FURGÓN PLUMA
N UNIDADES	1 U

B4.1 Tipo de Vehículo

Furgón chasis cabina simple con adaptación y montaje de grúa para batea de 3.500 kg

B4.2 Pintura

Blanco acrílico

B4.3 Grúa. Características.

Grúa pluma con peso de 207 kg.

Carga en distancia de 3.700 mm.

Carga máxima en punta de 690 kg.

Homologación de todos los equipos instalados.

B4.4 Motor

Multijet.

4 Cilindros, en línea

Cilindrada, mínima 2.280 cc

109 KW (148 CV) a 3.600 r.p.m.

Nivel ecológico EURO 5

Inyección directa.

Encendido por comprensión.

B4.5 Transmisión

Tracción delantera.

Caja de cambios manual, 6 velocidades.

B4.6 Dirección

Cremallera con asistencia hidráulica.

B4.7 Sistema de Frenos

Servofreno

ABS con corrector electrónico de frenada trasero.

Servicios Generales

B4.8 Suspensiones

Delantera:

Ruedas independientes con brazos oscilantes, muelles helicoidales, amortiguadores telescópicos y barra estabilizadora

Traseras:

Eje rígido tubular y ballestas parabólicas, amortiguadores telescópicos.

B4.9 Ruedas

Neumáticos 225/70 R15

B4.10 Dimensiones (mm) , peso, capacidad.

Batalla mínima..... 4.000
Batalla máxima 4.500
Longitud máxima con carrozado 7.400
Distancia parte posterior cabina a final carrocería, Máximo 3.700
MMA..... 3.500 Kg
Peso máximo remolcable 2.000 kg

B4.11 Equipamiento

Exterior:

Faros alógenos
Luces antiniebla y marcha atrás.
Retrovisores exteriores de doble brazo.
Ruedas de repuesto de dimensiones normales.

Interior:

Columna de la dirección con regulación axial
Asiento del conductor regulable en altura con apoya brazos y soporte lumbar.
Asiento del pasajero biplaza con cinturón en plaza central

Funcional / eléctrico.

Dirección asistida
Pantalla multifunción
Toma de 12v
Cristales atérmicos y elevalunas eléctricos delanteros



Servicios Generales

Velocímetro y cuenta revoluciones electrónicos

Cierre centralizado con mando a distancia

Cinturones de seguridad de tres puntos

ABS

Airbag de conductor

Radio completa, CD, MP3 con mandos en el volante

Bluetooth con mando en el volante

B4.12 Documentación:

Gastos de matriculación, I.V.A. y transportes incluidos.

Tarjeta de Características Técnicas sellada por la ITV en plaza (Granada), con reconocimiento de instalación de grúa

B4.13 Plazo de Entrega:

60 días a partir de la notificación de la adjudicación. Serán entregados a la Unidad de Parque Móvil, en lugar determinado por la Delegación de Personal y Servicios Generales con toda la documentación relativa al vehículo.

(*) El número definitivo de unidades por grupos, podrá variar en función del precio final ofertado por la firma arrendadora, de la disponibilidad económica o de nuevas necesidades surgidas durante la tramitación del expediente.



KILOMETRAJE ANUAL

A efectos de cálculo para los diferentes conceptos solicitados en el presente concurso, se establecen las siguientes tablas:

CLASE A: VEHÍCULOS POLICIA LOCAL

- Grupo A1	30.000 Km. / año
- Grupo A2	30.000 Km. / año
- Grupo A3	30.000 Km. / año
- Grupo A4	30.000 Km. / año
- Grupo A5	20.000 Km. / año
- Grupo A6	20.000 Km / año
- Grupo A7	20.000 Km / año
- Grupo A8	20.000 Km / año
- Grupo A9	20.000 Km / año

CLASE B: VEHÍCULOS SERVICIOS GENERALES

- Grupo B1	20.000 Km. / año
- Grupo B2	20.000 Km. / año
- Grupo B3	20.000 Km. / año
- Grupo B4	20.000 Km. / año

Una vez firmado el contrato se tomará lectura de los cuenta kilómetros de todos los vehículos que constituyan el mismo, siendo el punto inicial de referencia para la relación contractual, ya que ésta se realizara en base a los kilómetros realizados por cada vehículo. El importe a favor / o en contra se aplicará en la última factura.